

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6843 *REDES Y FIBRAS DE TELECOMUNICACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA
IBERTEL DIGITAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Carmen Varela Rebolo, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 2 de Lugo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejec. 227/09 seguida a instancia de Carlos Doval López contra las empresas "Redes y Fibras de Telecomunicación, Sociedad Limitada", e "Ibertel Digital, Sociedad Limitada", se dictó auto de fecha 21 de febrero de 2011, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a las empresas ejecutadas "Ibertel Digital, Sociedad Limitada", y "Redes y Fibras de Telecomunicación, Sociedad Limitada", insolventes totales para el resultado de este procedimiento por la cantidad de 50.128,67 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas."

Lugo, 9 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110017012-1